

Santo Domingo de los Tsáchilas, 12 de abril de 2017.

Señores"
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERTAD DEL TOACHI SA"
Presente.-

De mis consideraciones

Reciban un cordial y atento saludo de parte de quien les habla, deseándoles éxitos en cada una de sus diarias y delicadas funciones.

Yo, **Moran Rosero Daniel Alberto** con cédula de ciudadanía N° **171978765-5** en mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA LIBERTAD DEL TOACHI S.A.**, correspondiente al periodo del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016, presento a ustedes mi informe y opinión de la razonabilidad de la información presentada por la Administración durante el periodo antes indicado.

La preparación y presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía **LIBERTAD DEL TOACHI S.A.**

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA LIBERTAD DEL TOACHI S.A.** he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016, el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2016, los movimientos de cuentas en el Patrimonio y los Flujo de Caja de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016.

Ante lo cual debo manifestar que la Administración de la **COMPAÑÍA LIBERTAD DEL TOACHI S.A.** durante el periodo ya indicado han sido realizado en base a las normativas que la ley establece, razón por la cual la Compañía se encontramos al día con las obligación que mantenemos con las dependencias del estado tales como: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

Es todo en cuanto a mi informe del año 2016, señores compañeros les agradezco por la ayuda brindada de parte de ustedes para poder mi realizar mi trabajo.

..Atentamente,


MORAN DANIEL
COMISARIO PRINCIPAL